

2015-18-01-01 P

DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

OTORGADO POR: JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE.

A FAVOR DE: DAVID ULISES ALVARADO GARZÓN.



CUANTÍA: \$.90.00.USD.

COPIAS:

En la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy día veinte y cuatro de Febrero del dos mil quince. **Ante mí, DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA, NOTARIO PRIMERO DE ÉSTE CANTÓN;** comparecen: por una parte, **JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE**, viuda, Comerciante, portadora de la cédula de Ciudadanía N°.180028707-8; y, por otra parte: **DAVID ULISES ALVARADO GARZÓN**, soltero, Estudiante, portador de la Cédula de Ciudadanía número **180333769-8;** los comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en ésta ciudad, legalmente capaces, conocidos e identificados por mí con los documentos que me presentan de lo que doy fe; y, encontrándose presentes, me solicitan que se eleve a escritura pública, la minuta que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración

de la presente escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, por una parte la señora **JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE**, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTE y por otra parte el señor **DAVID ULISES ALVARADO GARZÓN**, de estado civil soltero, quien comparecen como ADQUIRENTE O CESIONARIO de las participaciones sociales; quienes libre y voluntariamente celebran el presente contrato de cesión. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

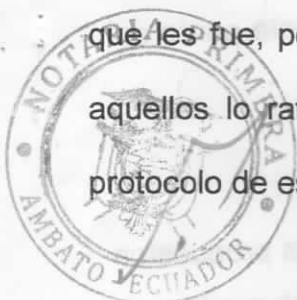
UNO.- Mediante escritura pública celebrada el día 12 de junio del 2008, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 25 de junio del 2008, bajo el número 3127, se constituyó la Compañía COMERCIAL ALVARADO GARZÓN COMALGAR CIA. LTDA., cuyo capital social actualmente alcanza la suma de DOS MIL DOCIENTOS CUARENTA DÓLARES, dividido en 2.240 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una. **DOS.-** La Junta Universal de Socios de la Compañía celebrada el día veinte y uno de enero de dos mil quince, con el voto unánime del capital social resolvió autorizar la cesión de participaciones sociales, a título de compraventa de las participaciones sociales de la señora JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE, en favor del señor DAVID ULISES ALVARADO GARZÓN. **TRES.-** Actualmente el capital social de la compañía está constituido de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTICIP.
Alvarado Villegas David Ulises	\$ 2.150,00	2.150
David Ulises Alvarado Garzón	\$ 90,00	90
TOTALES	\$ 2.240,00	2240

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- La señora JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE, por sus propios y personales derechos y debidamente autorizados por la Junta Universal de Socios de la compañía COMERCIAL ALVARADO GARZÓN COMALGAR CIA. LTDA., CEDE A TÍTULO DE COMPRAVENTA actual e irrevocablemente a favor del señor DAVID ULISES ALVARADO GARZÓN, NOVENTA (90) participaciones sociales de un dólar cada una, con todos los derechos inherentes al socio y sin reserva de ningún derecho por su parte. **CUARTA.- PRECIO:** El precio de transferencia de las

participaciones objeto de este contrato es el nominal de \$ 90,00 (NOVENTA DÓLARES), y pagado en efectivo y a la firma de la presente escritura pública. **QUINTA: ACEPTACIÓN.**

La señora Judith Teresa Garzón Villafuerte manifiesta su expreso consentimiento de ceder en venta sus 90 participaciones sociales que posee en la compañía COMERCIAL ALVARADO GARZÓN COMALGAR CIA. LTDA., y las partes aceptan la transferencia de participaciones sociales. **SEXTA.- CUANTÍA.-** la cuantía de esta cesión de participaciones sociales, asciende a \$ 90,00 dólares. **SÉPTIMA.- AUTORIZACION.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Ambato, la presente cesión de participaciones sociales, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura pública.- f) Dra. Victoria Montero de Callejas.- ABOGADA.- MAT. No. 18-1997-7.- **Hasta aquí la minuta".-** La misma que queda elevada a escritura pública, con toda su validez legal, Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente con todos los deberes legales del caso.- Y leída que les fue, por el notario íntegramente y en alta voz esta escritura a los comparecientes, aquellos lo ratifican y suscriben conmigo como unidad de acto quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo que doy fe.-



f)

Judith Teresa Garzón Villafuerte
JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE

Ced: 180028707-8



f)

David Ulises Alvarado Garzón
DAVID ULISES ALVARADO GARZÓN

180333769-8



EL NOTARIO

Dr. Ramiro Mayorga Mayorga
Dr. RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON AMBATO

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMERCIAL ALVARADO
GARZON COMALGAR COMPAÑIA LIMITADA**

En la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, a veinte y un días del mes de enero del año dos mil quince a las diecisiete horas, en el local de la compañía Comercial Alvarado Garzón COMALGAR CIA LTDA. ubicada en las calles Primera Imprenta # 9-19 y Maldonado de la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, la Sra. Judith Teresa Garzón Villafuerte propietaria de 90 participaciones sociales del valor de un dólar cada una y el señor David Ulises Alvarado Villegas, propietario de 2.150 participaciones sociales del valor de un dólar cada una.

Por consiguiente encontrándose presente el cien por ciento del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los socios aceptan constituirse en Junta Universal de Socios para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES

La moción de instalarse en Junta Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Actúa como Presidente el señor David Alvarado y en calidad de Secretaria Ad-Hoc la Sra. Teresa Garzón Villafuerte.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios, y dispone el tratamiento del primer punto del orden del día:

1.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Toma la palabra la Sra. Teresa Garzón Villafuerte e indica que es su deseo el ceder el total de sus 90 participaciones sociales de un dólar cada una, que posee en la compañía COMERCIAL ALVARADO GARZÓN COMALGAR CIA LTDA., a favor de DAVID ULISES ALVARADO GARZÓN, por lo que pide autorización a la Junta para realizar esta transferencia de participaciones sociales.

La moción es aprobada por todos los socios. El Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN :

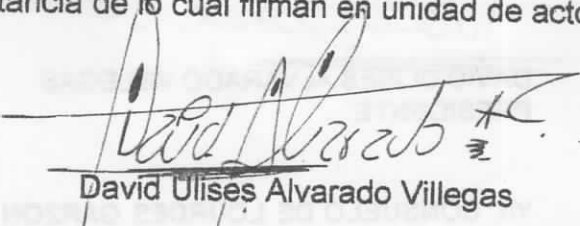
La Junta resuelve por unanimidad autorizar a la Sra. Teresa Garzón Villafuerte para que ceda el total de sus 90 participaciones sociales de un dólar cada una, que posee en la compañía COMERCIAL ALVARADO GARZÓN COMALGAR CIA LTDA., a favor de DAVID ULISES ALVARADO GARZÓN.

De la Resolución adoptada, el capital social de la compañía quedaría integrado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NUMERO PARTICIP.
Alvarado Villegas David Ulises	\$ 2.150,00	2.150
David Ulises Alvarado Garzón	\$ 90,00	90
TOTALES	\$ 2.240,00	2240

Agotados los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar el Acta, se reinstala la junta con los mismos asistentes, a las dieciocho horas con treinta minutos es leída nuevamente el acta que antecede, la cual los socios aprueban y ratifican en todo su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Sra. Teresa Garzón Villafuerte


David Ulises Alvarado Villegas

Ambato, 08 de julio de 2014

Señora
CONSUELO DE LOURDES GARZON GARZON
Ciudad.-

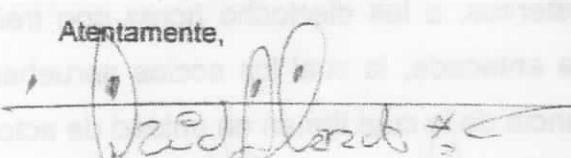
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA. LTDA.**, legalmente reunida el ocho de julio del año dos mil catorce, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el doce de junio del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos diecisiete (417), el veinticinco de junio del año dos mil ocho.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


DAVID ULISES ALVARADO VILLEGAS
PRESIDENTE

Yo, **CONSUELO DE LOURDES GARZON GARZON**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA. LTDA.** Ambato, 08 de julio de 2014.


CONSUELO DE LOURDES GARZON GARZON
GERENTE GENERAL
c.c. 180250910-7

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 6884

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4859
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	552
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/07/2014
FECHA ACEPTACION:	08/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

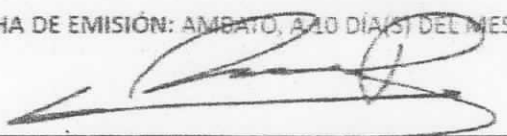
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802509197	GARZON GARZON	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS
	CONSUELO DE LOURDES		

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2014


 DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUJC:

1891726933001

RAZÓN SOCIAL:

COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

COMALGAR

REPRESENTANTE LEGAL:

GARZON GARZON CONSUELO DE LOURDES

CONTADOR:

VALLEJO SIGUENCIA DEYSI ELISABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

25/06/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/07/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/10/2014

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA Y DISTRIBUCION AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS PRINCIPALMENTE PARA ANIMALES DE GRANJA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Barrio: LAS VARSOVIAS Calle: PRIMERA IMPRENTA Numero: 9-19 Interseccion: MALDONADO IReferencia ubicacion: DIAGONAL AL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL Telefono Trabajo: 032822576 Telefono Trabajo: 032821174 Email: comalgar@ecuabtl.com

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

1

JURISDICCION

1 ZONA 31 TUNGURAHUA

CERRADOS

1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...Je hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1891726933001

RAZÓN SOCIAL:

COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 25/06/2008

NOMBRE COMERCIAL: COMALGAR

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS VETERINARIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CUBETAS PARA HUEVOS Y JAULAS METALICAS
VENTA Y DISTRIBUCION AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS PRINCIPALMENTE PARA ANIMALES DE GRANJA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HUEVOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AVES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Barrio: LAS VARSOVIAS Calle: PRIMERA IMPRENTA Numero: 9-19 Interseccion: MALDONADO /Referencia: DIAGONAL AL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL Telefono Trabajo: 032822576 Telefono Trabajo: 032821174 Email: comalgar@ecuabait.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 10/02/2010

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 09/05/2011

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CUBETAS PARA HUEVOS Y JAULAS METALICAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS
VENTA Y DISTRIBUCION AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS PRINCIPALMENTE PARA ANIMALES DE GRANJA
OBTENCION DE HUEVOS DE AVE
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
CRIA DE AVES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: PISHILATA Calle: AV. BOLIVARIANA Numero: SIN Interseccion: CALANDRIAS Referencia: DIAGONAL AL MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 032822576 Celular: 0997730698



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. **180333769-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
**ALVARADO GARZON
DAVID ULISES**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
HUACHI LORETO**

FECHA DE NACIMIENTO **1997-01-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **E433312222**

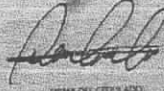
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO VILLEGAS DAVID ULISES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARZON GARZON CONSUELO DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
2015-01-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-08

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO













REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



EDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARZON VILLAFUERTE
JUDITH TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PELILEO
COTALO

FECHA DE NACIMIENTO: 1944-11-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

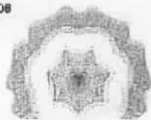
SEXO: F

ESTADO CIVIL: VIUDO

HITLER
GARZON



180028707-8



INSTRUCCIÓN

BASICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GARZON VICTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VILLAFUERTE SARA I

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AMBATO

2014-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-12-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

COMERCIANTE

A1131A3111

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



[Signature]
Eduardo J. Garzon



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

180028707-8 018 - 0199

GARZON VILLAFUERTE JUDITH TERESA

TUNGURAHUA

AMBATO

LA MATRIZ

EXENCIÓN USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 0

4053757

14/01/2015 9:49:32

4053757

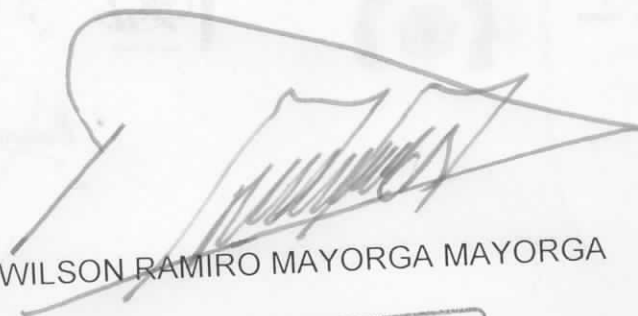


Dr. Juan Carlos Arredondo
NOTARIO PÚBLICO DE AMBATO
Calle Comercio y Cevallos



Se otorgó ante mí la escritura de: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, otorgada por: JUDITH TERESA GARZON VILLAFUERTE, a favor de: DAVID ULISES ALVARADO GARZON, y en fe de ello confiero esta Primera Copia Certificada, hoy día veinticuatro de Febrero del dos mil quince.-

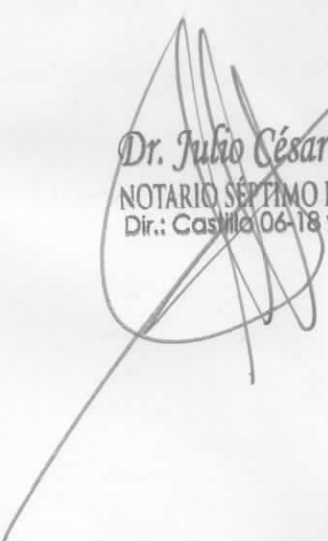
EL NOTARIO


DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARIO PRIMERO DE AMBATO
Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO



RAZON: SIENTO LA DE QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICADA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO. LA CESION DE PARTICIPACIONES, CELEBRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO DEL DR. WILSON MAYORGA EL VEINTE Y CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A FAVOR DE DAVID ULISES ALVARADO GARZON, QUE ANTECEDE. AMBATO VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



**TRÁMITE NÚMERO: 2547****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1707
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1800287078	GARZON VILLAFUERTE JUDITH TERESA	Ambato	CEDENTE	Viudo
1803337698	ALVARADO GARZON DAVID ULISES	Ambato	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	24/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. WILSON MAYORGA
CANTÓN:	AMBATO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL ALVARADO GARZON COMALGAR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	90,00

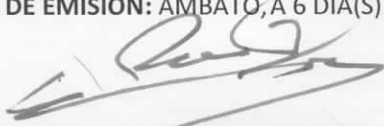


5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO